

CONVOCATORIA I CONCURSO DE CASOS CLÍNICOS PARA RESIDENTES GIDO 2013

PRESENTACIÓN

El Grup d'Investigació i Divulgació Oncològica (GIDO), cumpliendo los objetivos marcados en sus estatutos respecto a la formación de residentes y el establecimiento de relaciones con otras especialidades dedicadas al diagnóstico y tratamiento del cáncer de pulmón, cuya finalidad es consensuar criterios diagnósticos y terapéuticos, celebrará su III Jornada, bajo el título “Controversias en el Carcinoma de Pulmón Avanzado” el próximo 10 de Mayo de 2013, en el Salón de Actos del Hospital de Sagunto.

Con el fin de contribuir en la consecución de los objetivos citados con anterioridad, GIDO da un paso más en esta dirección, convocando el I Concurso de Casos Clínicos Para Residentes, que se fallará durante la referida reunión.

Este concurso tiene como finalidad recopilar casos clínicos de interés tanto para residentes de Oncología Médica como para residentes de todas aquellas especialidades relacionadas con el cáncer de pulmón.

Creemos interesante esta iniciativa, y por ello animamos a los futuros especialistas a participar en este concurso, y a sus tutores a que difundan las presentes Bases de la Convocatoria.

1) Participantes

- a. En la elaboración del caso sólo podrán participar médicos residentes.
- b. Los casos deberán estar elaborados de forma conjunta por al menos un residente de Oncología Médica, acompañado de un residente de al menos una del resto de las especialidades que participan en el tratamiento multidisciplinar de los Tumores de Pulmón. Se admitirá hasta un máximo de cuatro residentes por caso.
- c. Todos los casos deben ser avalados o supervisados por un miembro del GIDO.
- d. El caso presentado debe ser inédito. No pueden presentarse casos clínicos publicados anteriormente.

2) Envío de casos

El caso clínico deberá enviarse, antes del día **15.4.2013** a la secretaría técnica del grupo GIDO, bien por correo electrónico a la dirección secretaria@gido.es) o bien por correo postal al Apartado de Correos 8080 (46080, VALENCIA).

3) Normas para entrega de originales

- En una primera página aparecerán los siguientes datos:
 - Título del caso
 - Nombre completo del autor principal, que deberá ser MIR.
 - Nombre completo de los colaboradores, indicando el nombre completo de la persona de contacto, teléfono móvil y correo electrónico de contacto.
 - Servicios y Centro de trabajo al que pertenecen los autores, indicando teléfono y dirección de los mismos.
 - Nombre del miembro del GIDO que avala el trabajo.

- Texto
 - En páginas a parte. Precedido del título (el mismo que en la primera página)
 - El texto se presentará en Word, con letra Times New Roman del tamaño 12 e interlineado sencillo. La extensión será de 2000 palabras, un máximo de 3 tablas o figuras y hasta 25 referencias.
 - El caso consistirá en un informe breve que describan de uno a tres pacientes. Se abrirá con un breve resumen de no más de 100 palabras. Seguidamente, se estructurará en diferentes epígrafes siguiendo el orden lógico de exposición: anamnesis, exploración física, pruebas complementarias, anatomía patológica, diagnóstico, tratamiento y evolución. Al final del caso clínico se añadirá una discusión breve. La información debe exponerse de manera clara, ordenada y completa, evitando el uso de abreviaturas y expresando el resultado de las pruebas con sus correspondientes unidades de medida.
 - Se debe omitir toda referencia a datos personales identificativos de los enfermos o de sus familiares (nombres propios, lugares de residencia, etc.), así como cualquier información de los mismos que no sea relevante para el caso. Se deben eliminar los nombres de hospitales, instituciones o servicios concretos.
 - Respecto a los tratamientos, se deben emplear los nombres de los principios activos y no de marcas comerciales.

- Bibliografía:
 - Máximo 25 referencias por caso clínico presentado. Para estas citas se deberán seguir las recomendaciones de las normas de Vancouver.
 - Las referencias aparecerán en el texto con un número entre paréntesis; las citas se recogerán al final del texto por orden de aparición.

- Palabras clave
 - En cada caso clínico se destacarán cinco palabras clave, con las que se pueda identificar fácilmente cada trabajo y hagan posible una búsqueda rápida del mismo.

- Tablas y/o figuras
 - Se presentarán en hoja a parte una por caso debidamente numerada y con su pie de foto o título correspondiente.
 - Las imágenes se enviarán en formato electrónico. Las características deben ser las siguientes: tamaño mínimo 10 x 8 con resolución 300 píxeles/ pulgada. El tipo de archivo ha de ser JPG, TIF, PSD o PDF. Este punto es IMPRESCINDIBLE, ya que si la calidad no es óptima para publicación, el caso podrá ser eliminado Si el número de figuras aportado excede de lo señalado en estas normas, se suprimirán las sobrantes.
 - Se deberá indicar dentro del texto el lugar exacto donde va referida la figura o tabla.
 - Si se incluyen imágenes de pacientes que puedan ser identificables, se debe adjuntar un consentimiento escrito y firmado por el enfermo o su tutor legal.

Todos los casos clínicos serán examinados por el Comité Científico y susceptibles de ser eliminados o modificados.

4) Comité evaluador y desarrollo

El Comité Científico será designado por la Junta Directiva de GIDO, y estará conformado por cinco miembros. Este comité revisará y calificará los casos recibidos antes del día **01.05.13** y elegirá 3 finalistas, valorando la originalidad y la aportación del caso al tratamiento del cáncer de pulmón.

A estos finalistas se les notificará personalmente dicha elección antes del día **10.05.13**, y GIDO publicará sus nombres en su página Web (www.gido.es).

Durante la III Jornada GIDO, el día 10 de Mayo de 2013 en el Salón de Actos del Hospital de Sagunto, se hará público el orden de los casos premiados y se comunicará el primer, segundo y tercer premio.

Todos los casos presentados se publicarán en la página Web del GIDO, a excepción de los 3 casos premiados que se publicarán en la revista REGIO

El comité se reserva el derecho de dejar desierto cualquiera de los premios.

La participación en la convocatoria supone la aceptación de estas bases, y la cesión de los derechos de reproducción, distribución y comunicación de su contenido.

En Valencia, a 25 de febrero de 2013.

